EDICIÓN BISEMANAL

OFICINAS— BALLIVIÁN 21 —
CORREO, CAJA Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

DIRECTOR:
Rigoberto Solis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR N. T. Fernández

AÑO I

BOLIVIA—LA PAZ— Lunes 15 de Septiembre de 1919.

No. 89

LA NACION

LA PAZ, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1919.

Punto final

Creímos que el director de «La Verdad», con las aclaraciones que hicimos en nuestro último número, se hubiera convencido de la sinceridad de nuestros actos; pero, desgraciadamente, y de un modo insidioso, vemos que se duda de nuestra palabra, y en resguardo de nuestra honradez así sacerdotal como periodística, nos vemos obligados a levantar esos injustos como indebidos cargos.

"La Verdad" cree imposible que hubiéramos ignorado la reunión de la asamblea sacerdotal que la anunció en su edición del 26 de junio último; pues bien, ante nuestra conciencia declaramos y del modo más solemne que, absolutamente, nada y jamás hemos sabido de tal asamblea. ¿Qué antecedentes tiene el señor Iturralde para dudar de la palabra oficial de un sacerdote? ¿Porqué, aún, se porfía en aseverar que estábamos mezclados en ella? Francamente, no creíamos que un caballero católico fuera capaz de tal juicio temerario.

"La Verdad" dice que, según sus investigaciones, la noticia de la tal asamblea fué de uno de los señores del centro que iba a formarse; pues bien, diga el señor Iturralde quien le informó y averigüe el si nosotros estábamos complicados en esa reunión.

En la habida en la casa parroquial de la Merced, no se buscó al sucesor de Monseñor Avila ni por pienso se indicó ningún nombre, porque señalar por vía de mera insinuación algunos tópicos, no es contra los dogmas ni disciplina de la iglesia.

Nuestro impugnador anota una coincidencia que, dice, le advirtieron sus amigos, existir entre un artículo de "La Nación" y que guarda parecido en ciertos detalles con el fuertemente agresivo de "El Diario". En ese párrafo, ¿quiere entonces decir el señor Iturralde que nosotros somos los autores de ese artículo de "El Diario"?

Ah! Eso es proceder de mala fé. ¿Cree el director de "La Verdad", que nosotros que tantas veces hemos atacado los escritos y opiniones irreligiosas de "El Diario", hubiéramos degenerado hasta el extremo de traicionar nuestras más arraigadas convicciones católicas?

En obsequio de la verdad, declaramos que no tenemos el honor de conocer a nadie absolutamente a ninguno de "El Diario". Su personal nos es desconocido y ni aun los vínculos de la amistad nos guían con ellos.

El señor Iturralde que tantas ocasiones ha tenido para conocer nuestra moralidad periodística y la integridad de nuestra ortodoxia. ¿porqué hoy, aceptando un vil chisme, duda de nuestra honradez?

Sabemos que peores chismes nos han endilgado ante otro personaje, sabemos que ciertas expresiones burdas se nos han atribuido; pero todas esas vilezas que obedecen a fines perversos, no son sino explosiones de la pasión.

El respeto a nuestra posición es que nos obliga a tales reparos; porque, como particulares, ante Dios que conoce los corazones, la tranquilidad de nuestra conciencia, nos sería más que suficiente.

El señor Iturralde ha hecho nacer con su corazón y gratuitamente una prevención moral contra nosotros ¿porqué? Nosotros no sabríamos responder, pero en público se dice que todo nuestro delito para él, es ser Párroco de la Merced y haber colaborado al que fué Monseñor Avila en la apertura de dicho templo.

Nada queremos decir acerca de la propaganda subversiva que se ha hecho contra esa nueva parroquia, aseverando aún que las personas que concurrían o favorecían estaban excomulgadas.

El director de "La Verdad" ha lastimado nuestra dignidad, dudando de nuestra palabra y ha escarnecido la pureza de nuestras convicciones religiosas, creyéndonos en connivencia o relación con periódicos o escritores impíos.

Un sacerdote consciente de su fé, jamás la traiciona, porque esa fé es su mayor orgullo, el mejor timbre de su gloria y al través de todas las vicisitudes de la vida, la conserva íntegra y completa, y en los momentos en que el chisme o la calumnia, la prevensión o la falsía, alevosamente le clavan sus dardos la invoca para rehacer sus fuerzas morales y proseguir con aliento el camino del deber.

Damos fin a estos reparos, porque creemos que temas más importantes deben ocupar la atención del escritor verdaderamente católico y patriota y con esto punto final.

El pueblo pide pan

Mientras los poderes públicos están empeñados en resolver problemas políticos, de grupos y partidos, el pueblo, el pobre pueblo padece las torturas del hambre y la miseria.

Los víveres o subsistencias han alzado enormemente de precio; hay una carestía espantosa de todo como nunca lo hubo; y falta de trabajo, comercio y producción.

Es el colmo de las calamidades que puede sufrir un país como el nuestro que es verdaderamente rico en dones naturales, pero si mal regido por sus poderes públicos, que han tardado mucho tiempo en abrir vías de comunicación y fomentar las industrias indispensables.

Ya que se ofrece capitales al gobierno para ferrocarriles y otras necesidades urgentes, es preciso que el producto de esos cuantiosos empréstitos se emplee con tino y patriotismo.

Es necesario que el Ejecutivo promulgue la ley de abaratamiento de subsistencias y proceda desde luego a la importación de artículos de primera necesidad para expenderlos al pueblo a precio de costo.

El pan es ya de proporciones microscópicas y no satisface las necesidades del consumidor; lo mismo sucede con el azúcar, el arroz y todos los demás artículos de consumo primo, que están inaccesibles para el pueblo.

El Municipio tarda mucho en establecer la casa de abasto tan reclamada, como el único medio de evitar el monopolio establecido por las revendonas de los productos indígenas y aun extranjeros.

La provisión de carne, o importación de ganado extranjero también debe preocupar la atención de la comuna, pues por las dificultades con que tropiezan los indígenas matarifes, ese artículo ha encarecido y consiguientemente se halla escaso, causando muchos sufrimientos a las familias pobres.

Hay tal miseria y escaséz de subsistencias, que muchas familias y muchos individuos han perecido más de hambre que por la grippe en esta última temporada.

Hay población enorme sin trabajo, sin empleo y sin recursos para la vida.

¿Es posible que tal situación se mantenga por más tiempo y que los funcionarios públicos, ministros y representantes nacionales se concreten a gozar de sus pingües sueldos en libras esterlinas, dejando al pueblo que perezca de hambre?

¿Dónde están los sentimientos de humanidad, siquiera de patriotismo?

¿Hasta cuando los gobernantes no se dolrán de los sufrimientos de una nación, digna de mejor suerte?

No hay capitales baratos, no hay trabajo ni hay remedio alguno para la vida de este pueblo. Sin embargo nadie se mueve a compasión por tantos desgraciados y en las altas esferas se riñen batallas colosales por el poder, los honores y las regalías del presupuesto.

El pueblo debe darse cuenta de lo que pasa y exijir más consideraciones y atención de sus representantes y personeros públicos.

NEMO.

Pensamientos

El humilde inventa modos para encubrir sus grandezas y huír de la honra que por ellas merece. (*P. de la Puente*).

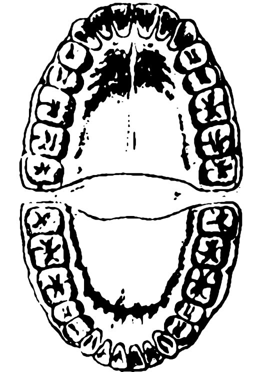
La dulzura es dulce al que la tiene y al que la recibe: así como la ira es desagradable y corroe al que la ejercita y al que es objeto de ella.

Cuanto más observéis las heridas que abre vuestra dureza, tanto más os iréis llenando de mansedumbre y suavidad.

¿Quién hay que no quiere ser el céfiro refrescante a cuyo paso se abren todas las flores, y se yergue toda la fronda, más que el cierzo helado que encoge todos los capullos, o el solano ardiente que quema todas las hierbas?

San Francisco de Sales triunfó, no tanto con la fuerza de la verdad que resplandecía en sus elocuentes discursos, como con el poder de su dulzura.

Dr. C. Herrera



Cirujano dentista

Trasladó su consultorio a la plazuela de San Francisco. (Sagárnaga N.º 3, esquina Recreo).

EN VENTA

Se ofrece en venta muebles para escritorio y salón a precios ventajosos. Calle Ingavi, N.º 96.
P. NATALIA DE LA PEÑA.

COMPAÑIA NACIONAL -DE- SEGUROS

A fin de que pueda darse cuenta el comercio y público en general, de la forma rápida como liquida esta Compañía sus siniestros y hacer conocer una vez más las ventajas que adquiere el asegurado al [illegible] edificios y mobiliario, nos es grato dar a conocer el texto de la carta de agradecimiento que hemos recibido de los señores **Fortunato Hermanos**, [illegible] al pago del siniestro que les hemos efectuado:

La Paz, 21 de mayo de 1919.
Al Directorio de la «Compañía Nacional de Seguros».

La Paz.

Muy señores nuestros:

En virtud del correcto proceder observado por ese Directorio, en el asunto de las pólizas Ns. 97 y 98, hemos creido como un deber ineludible hacer público este hecho y por consiguiente vamos a rogarles se sirvan hacer publicar estas líneas *y el certificado que adjuntamos*; pues es necesario a nuestro juicio que el comercio y el público tengan conocimiento de los importantes servicios que presta esa meritoria Compañía.

1º—Ha asegurado una mercadería en la seguridad que se hacía cargo de un riesgo que le reportaría una pérdida segura y que solo grandes Compañías de Seguros afrontan hoy esa responsabilidad.

2º—Que es admirable la corrección y prontitud con que ha pagado ese seguro, a la sola presentación del certificado expedido por su representante, sin dilación de tiempo, como generalmente lo hacen las grandes compañías extranjeras.

Estos hechos nos han comprobado que la «Compañía Nacional de Seguros», responde altamente a los fines que persigue y que nos honramos en declarar, para bien de los que sin saberlo perderían la ocasión de aprovecharse de los servicios de esa Compañía.

En la seguridad de que estas frases espontáneas han llenado nuestro deber de justicia para con esa Compañía, aprovechamos esta oportunidad para declararnos de Uds. atentos y seguros servidores

Fortunato Hnos.

Solo cobramos por mercaderías cinco por mil al año y sobre edificios y mobiliario, dos bolivianos cincuenta centavos anuales, por cada mil bolivianos.

Oficina central: Ayacucho 23.
Teléfono N.º 479. Casilla N.º 76.

FABRICA -- DE -- CURTIEMBRE

Freudenthal Hermanos

Calle Potosí 26. Casilla de Correo 25
Al frente del Palacio de Justicia

Realizamos un lote de BADANAS con pequeños defectos desde 70 centavos hasta Bs. 1.00 cada una.

Retazos de BADANA a Bs. 0.50 la libra de peso.

Retazos de Material a Bs. 1.00 la libra de peso.

Badanas en todos colores para zapateros, encuadernadores de libros, talabarteros etc., etc.

Cueros de chivos para tapizar muebles en varios colores.

Cueros de chivos para calzado.

Cueros de Venado, Alpaca y Vicuña.

ESPECIALIDAD; Ropa de cuero para viajeros y mineros.

Tenemos gran existencia en Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños. Paletots, Sacos, Pantalones, Colanes, ponchos, Capas, Gorras; Ternos para niños, fabricados de cuero impermeable garantizado. Billeteras, Carteras, Chaucheras, Maletas, Baberos, *Delantales para niños, nodrizas y artesanos, Cinturones.*

Compramos toda clase de cueros con y sin pelo. Tara, Yarisano y Wilca.

Curtimos toda clase de pieles: Zorros, Tigres Víboras, *Venados, Osos, etc., etc., y fabricamos confecciones de pieles*

Atendemos pedidos del Interior y Exterior

AGENCIAS:

Oruro: Osw. Lülemann, Casilla de correo Nº 205
Potosí: P. Ballerstaedt, « « « 107
Sucre: Emil Seiler « « « 162
Santa Cruz: Zeller, Villinger y Co.
Cochabamba; Quidde y Cía.
Uyuni: Gustavo Hinke y Co.

INFORMACION GENERAL

La interpelación

El día viernes ha comenzado a debatirse en el Senado la demanda de interpelación contra todo el gabinete, presentada en el siguiente pliego:

Los suscritos Senadores, miembros de la Comisión de Constitución, deducen demanda de interpelación conjunta contra los Ministros de Estado, sobre los siguientes puntos:

1º.—¿Por qué el Gabinete ha coartado la independencia del Poder Legislativo atacando la facultad constitucional del Senado para delibrar sobre cuestiones que atañen a la presidencia de la corporación?

2º.—¿Por qué habiéndose solidarizado el Gabinete con la actitud y con las opiniones del Primer Vice-presidente de la República sobre la cuestión de incompatibilidad en el ejercicio del poder público, no ha renunciado también como lo ha hecho aquél?

La Paz, 11 de septiembre de 1919.

José Antezana.

Atiliano Aparicio. José Barrero,

Petición de informe

El día jueves se presentó en el Senado la siguiente petición de informe, para cuya prestación se ha señalado el día de hoy:

Los senadores suscritos solicitan la presencia en sala del señor ministro de gobierno y justicia para prestar informe sobre los siguientes puntos:

1º.—¿Reviste carácter oficial el telegrama dirigido al prefecto de Tarija sobre la sesión senatorial de 1º del corriente, trascrito de aquella ciudad al senador Trigo Achá y publicado en "El Norte" de esta capital?

2º.—¿Tiene conocimiento el gobierno que aquel funcionario mandó fijar en la puerta de su despacho ese cartel difamatorio, de los representantes nacionales?

3º —¿Qué medidas ha tomado el gobierno ante esa actitud del prefecto de Tarija?

La Paz, 11 de septiembre de 1919.

Ad. Trigo Achá.

Julio A. Gutiérrez

El gobierno pide propuestas para la provisión de alcohol

JOSE GUTIERREZ GUERRA
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º de la ley de 23 de enero de 1918 autoriza al Poder Ejecutivo para importar alcoholes extranjeros de 95º Gay-Lussac, por cuenta del Tesoro Nacional, dentro del límite de 1 000,000 de litros para el año de 1919.

Que la importación hecha en 1918 se encuentra próxima a agotarse y que la industria nacional no es suficiente para abastecer la demanda pública, tanto por la prohibición del empleo de materia prima extranjera, como por la escaséz y alza de precio de los cereales del país, que ha obligado a ciertas fábricas a la reducción de su producción, especialmente en el norte de la República—

Decreto:

Artículo 1º.—Se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la adquisición de un millón de litros de alcohol potable extranjero de 95º Gay-Lussac, a la temperatura de 15º, en las condiciones siguientes:

a) El envase será de hojalata, cubierta de madera, con la capacidad de veinte litros por caja;

b) Cada caja llevará la inscripción, numeración y contraseña que indique la Dirección General del ramo;

c) Los proponentes deberán indicar la materia prima de que será destilado el alcohol;

d) Las entregas deberán efectuarse a bordo en los puertos de Mollendo, Antofagasta o Arica; o en la aduana de Villazón, frontera argentina. Debiendo especificarse el precio para cada lugar de los indicados en moneda inglesa. El pago se hará contra entrega del artículo, en giros o letras sobre Londres a 90 días vista;

e) Los proponentes indicarán la fecha inicial de entrega y el plazo que necesiten para completarla, debiendo en todo caso poner alcohol a disposición del Gobierno antes de la terminación del corriente año, y terminar el contrato dentro del primer semestre de 1920;

Artículo 2º.—Los proponentes deberán dar una garantía de ejecución en dinero efectivo o valores, equivalente al diez por ciento del valor del contrato. Esa garantía sólo deberá formalizarse a tiempo de la escritura de adjudicación correspondiente.

Artículo 3º.—Las propuestas se presentarán en papel sellado y con los timbres de ley, en la Oficialía Mayor del Ministerio de Hacienda, hasta el 31 de octubre próximo, horas cuatro de la tarde.

Artículo 4º —La apertura de las propuestas conforme al artículo que precede, se verificará ante la Junta Nacional de Almonedas en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz

Artículo 5º.—El Gobierno se reserva el derecho de rechazar las propuestas, en caso de que ninguna de ellas fuese conveniente a los intereses fiscales.

El señor Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 9 días del mes de septiembre de 1919 años.

(Firmado)—J. GUTIÉRREZ GUERRA.

J. L. Tejada S.
Ministro de Hacienda.

Es conforme:

José E. Rivera,
Oficial Mayor de Hacienda,

VIDA PACEÑA

Festival religioso

Ayer se efectuó en la capilla de la Tercera Orden la fiesta del Señor del Perdón que se venera en esa casa.

Hubo en la mañana misa de comunión celebrada por el R. P. Rector, así como la pontificada por el Excmo. Internuncio Apostólico Monseñor Rodolfo Caroll, en la cual recibieron la sagrada forma muchos caballeros y obreros ejercitantes.

La sociedad "Obreros de la Cruz", que tiene por protector al Señor del Perdón, ofreció también una misa solemne a las 9 a. m con panegírico del R. P. Amuchastegui.

El festival y todas las distribuciones del novenario, han sido muy edificantes este año.

Matrimonios

El sábado se efectuó el matrimonio de la señorita Carmen Plulla con el señor Benigno Wálter Machicao, a quienes enviamos nuestras felicitaciones.

—Se anuncia para el próximo mes de octubre el matrimonio de la señorita Josefina Velasco con el señor Alfonso Albarez García.

Viajeros:

Preparan viaje a Santiago los señores Guillermo y Jorge Saenz

—De Chulumani llegó el señor Luis Alcázar.

—A Ayoayo se ausentó el señor José Ormachea.

—De Lima llegó el R. P. Agustín Tejedor, profesor de literatura del Colegio San Calixto de esta ciudad.

En Villa Obrajes

Ayer en Villa Obrajes se ha celebrado la fiesta del Señor de la Exaltación que se venera en el templo. Con tal motivo el Versalles paceño estuvo muy concurrido y honrado el templo, siendo debidamente atendidos por el ilustrado párroco doctor Manuel I. Luna los devotos que visitaron a la sagrada y milagrosa imagen.

Un impuesto sobre la minería

El H. diputado por La Paz doctor Daniel Salamanca, ha presentado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

1º.—Las concesiones de minas que se hicieren en lo sucesivo, quedan sujetas a las siguientes condiciones:

2º.—Las utilidades que fuesen obtenidas por la empresa minera, quedarán sujetas solamente a los impuestos ordinarios, siempre que dichas utilidades no excediesen de un millón, hasta los diez millones de pesos bolivianos, en un año será partible por mitad entre el fisco, quedando dicho exceso libre de todo impuesto sobre utilidades

3º —Todo exceso de utilidades mineras, sobre diez millones de pesos bolivianos en un año, será partido en la proporción de ¾ partes para el fisco y ¼ para la empresa, quedando este exceso, así mismo libre de impuesto sobre utilidades.

Comuníquese, etc.

La Paz, 9 de septiembre de 1919.

D. Salamanca.

Recatadores de coca en Chulumani

Protección del Senado á la clase indígena exportadora

La Junta Municipal de Chulumani, 1ª sección de Sud-Yungas, ha creado ultimamente una patente de Bs. 80 anual para los rescatadores de coca de primera clase; esa patente fué aplicada y cobrada coactivamente, aún en tránsito, a infelices indígenas que exportan desde tiempo inmemorial la coca de Yungas.

Ese proceder está inspirado en ideas y miras estrechas y perjudiciales al productor y al comercio en general; se trataba de establecer una especie de monopolio y eliminar del mercado de Chulumani al indio comprador de coca.

El H. Senado Nacional, en vista de las reclamaciones de los indígenas recatadores de coca de Chulumani, ha creado una categoría especial de patente para estos, calificándolos de *rescatadores ambulantes* y sujetos al pago de Bs. 30, 20 y 10, de 1ª, 2ª y 3ª clase, respectivamente.

De ese modo la Alta Cámara ha resuelto un grave conflicto que se iba creando entre la Municipalidad de Chulumani y los productores y exportadores de coca indígenas, que estaban resueltos a llevar sus reclamos hasta los últimos extremos, porque no era justo el proceder de la citada Municipalidad.

Nuestro aplauso para el H. Senado.

Suicidio de Juan Míguez

Anuncian de Sucre que don Juan Míguez, que es bastante conocido por los sucesos políticos electorales en que tuvo actuación ruidosa en esa ciudad hace poco tiempo, ha dado fin a su existencia, disparándose un tiro de revólver el día viernes. Se cree que el extinto padecía desequilibrio mental a causa de su agitada vida política y del lamentable suceso en que fué parte, siendo posiblemente todo esto la causa para su desastroso fin.

Paz en su tumba!

Precios del mercado

Arroz Siam Nº 1, quintal	Bs.	35.
« « « 2, «	«	32.
Azúcar de 1ª clase, «	«	45 50
« « 2ª « «	«	38.
Ají colorado, «	«	100.
« amarillo, «	«	100
Aceitunas, «	«	64
Anís, «	«	100.
Bacalao, «	«	70.
Café «	«	70.
Coca hacienda tambor «	«	60.
« rescate «	«	55.

NOTAS LOCALES

El 14 de Septiembre

La colectividad cochabambina, encabezada por su representación parlamentaria, celebró con entusiasmo el aniversario del 14 de Septiembre de 1810, habiendo tenido ayer un día de campo en la Villa Obrajes.

La Liga Patriótica ha organizado ayer un gran desfile en honor de Cochabamba; con tal motivo ha circulado el siguiente suelto de convocatoria al pueblo de La Paz:

CIUDADANOS:

El calendario patriótico recuerda la magna fecha del 14 de Septiembre de 1810 en que el pueblo Cochabambino proclamó la independencia de las colonias americanas y tomó las armas para romper las cadenas de su esclavitud.

Es deber de todo boliviano hacer honor a esta efeméride patria. Esto ha comprendido la LIGA PATRIÓTICA DE UNIDAD Y DEFENSA NACIONAL y hace un llamamiento a todos los ciudadanos para que concurran el día Domingo a horas 2 p. m. a la Plaza Venezuela de donde partirá el gran desfile cívico organizado por la LIGA y que recorrerá las calles Loayza, Diez de Medina, Yanacocha y Comercio, debiendo terminar al pié de los balcones del Club de La Paz.

Se insinúa a los miembros de la LIGA puntual asistencia y se invita al pueblo en general a solemnizar el desfile con su presencia.

VIVA BOLIVIA!!
GLORIA AL 14 DE SEPTIEMBRE!!
TODOS A LA PLAZA VENEZUELA!!

Festival obrero

La prestigiosa "Sociedad Obreros de la Cruz", celebró ayer el 37 aniversario de su fundación con una solemne misa en la capilla de la Tercera Orden en homenaje a su patrono el Señor del Perdón; en seguida se constituyó en su local propio, de la plaza Pérez Velasco, y allí se efectuó la posesión del nuevo directorio, desarrollándose un variado y ameno programa literario-musical que agradó al numeroso público de invitados.

Nuestras felicitaciones al progresista Centro Obrero.

Nueva Farmacia San Francisco

El día jueves se ha abierto al público la nueva "Farmacia San Francisco" de los señores Oblitas y Cía, situada en la calle Sagárnaga de esta ciudad.

La citada botica se halla perfectamente montada, bien provista de drogas y regentada por un farmacéutico titulado y práctico. Ya era una necesidad sentida que en los populosos barrios de San Francisco y Sagárnaga se estableciese, para mayor comodidad del vecindario, una farmacia como la que nos ocupa, que no dudamos obtendrá el mejor éxito como empresa industrial al servicio de la humanidad doliente, que necesita en estas difíciles circunstancias drogas buenas y baratas como las que ofrece la nueva casa de los señores Oblitas y Cía.

Toros y box

El H. Concejo Municipal consultando el sentir general y los reglamentos municipales vigentes, ha resuelto prohibir que en las corridas de toros se ejecute las suertes de banderrillas y la muerte del bicho. Asimismo ha prohibido los matchs de box.

LETRAS Y ARTE

Los juegos florales en Potosí

En los Juegos Florales últimamente realizados en la ciudad de Potosí ha sido premiada con el "Trébol de Plata", una composición poética del señor Luis Ballivián, intitulada "Anhelo Patriótico", que es la siguiente:

¡Anhelo Patriótico!

¡Patria......santuario del civismo humano!,
Hoy no siento por tí sinó un anhelo;
El de ver retratar tu hermoso cielo,
En el espejo azul del vasto Océano;

Y solícito al Mar, bañar ufano,
Tus costas PROPIAS y tu fértil suelo;
Surcar tus naves y por cima el vuelo
Del Aguila Caudal......del aereoplano!

Que solo pueda ser tu enseña santa,
Que en grana y oro la esmeralda ostenta,
Símbolo de tu honor que se agiganta......

Y mientras tu progreso se acrecienta
Y en aras de tu gloria se levanta,
¡Valdrás un Potosí......tierra opulenta!

Oruro, julio de 1919.

Luis Ballivián.
(Justum et tenacem)

Ultimas creáciones de lá moda en sombreros

SOCABAYA 93, AL LADO DE «LE BON MARCHÉ»

El único establecimiento en su género que se encarga de reformar y confeccionar sombreros para el bello sexo, según las últimas creaciones de las modas europeas, bajo la dirección de la competente modista preferida por las damas de buen gusto, señora—

MARIETA DE COZZI

Acudid, que el gusto más exigente tendrá plenamente satisfecho de esta casa

LOS MICROORGANISMOS Y SUS GRANDES BATALLAS

Discurso del Excmo. Internuncio Mons. Carol

En la solemne inauguración del nuevo local del Instituto Nacional de Bacteriología, situado en el valle de Miraflores de esta ciudad, en agosto último, el Excmo Internuncio Pontificio Mons. Rodolfo Caroll, después de su bendición, pronunció el siguiente conceptuoso discurso que fue caluros amente aplaudido por la selecta y enorme concurrencia:

«En los primeros tiempos de la aviación, acertó a pasar muy alto sobre el Vaticano una areonave. Avisado el Santo Padre, que era entonces Pío X, y quien aun no había visto los areoplanos; se asomó para ver admirado aquel invento, y levantando su mano le echó su bendición. Nunca bendición alguna habíase dirigido a lo alto, y tan alto: era primera vez que tomaba esa dirección.

«He sido invitado para bendecir estos locales, que pueden llamarse a la verdad, el «palacio de los microbios»; el suntuoso alojamiento de la más minúscula actuación vital. Aquí nos hallamos en la grada ínfima de la manifestación de la vida, así que podemos decir, en cierto sentido, que nunca tan bajo dirigióse bendición alguna.

«Es que la bendición, lo mismo se dirige a lo más bajo como a lo más alto, y en lo bajo y en lo alto, ella será siempre fecundísima, porque trae su fuerza del auxilio del Omnipotente.

«Tiempos nuevos, necesidades nuevas. Hace poco más de 58 años, que este edificio no hubiera tenido razón de existir. Estos microorganismos vivieron tranquilos e ignorados durante muchos siglos, y es cabalmente por esto que pudieron hacer tantos estragos, porque los dejaba inmunes su infinitesimal tamaño, que les daba a la verdad seguridad de vivir perpetuamente desconocidos.

«De 38 a 50 millares expele diariamente cada hombre, según los experimentos de Vignal, sin que nunca se hubiera antes sospechado la presencia de tan intensa población en el cuerpo humano. Nadie se figuraba que el bacilo del tifus abdominal, por ejemplo, que se reproduce cada media hora, pudiera dar vida a 32 millones de individuos en sólo 24 horas. Ninguno hubiera imaginado que los bacilos se agitaran por millones en el polvo y en el aire; que nosotros los guardáremos cuidadosamente con los billetes en nuestras carteras; que los introdujéramos en nuestro organismo con la respiración, el alimento, la bebida. Con lo cual acontecía que mientras en el aire, en los alimentos, en las bebidas buscábamos la vida, allí mismo hallábamos la muerte. ¿Quién sospechaba que esos asesinos ocultos estaban por doquiera asechando a nuestra vida, y que nosotros mismos les abríamos de par en par las puertas, hasta quedar enteramente despojados de la salud, de la existencia, de todo? ¿Quién hubiera pensado que de los animales hubiera el hombre prestádose los elementos para luchar victoriosamente contra aquellos tiranos? ¿Quién hubiérase figurado que, por medio del difícil aislamiento de los individuos de una misma especie, se pudiese alcanzar el cultivo de los más terribles bacilos, y que, como acontece con los providenciales descubrimientos de Durham y Pfeiffer, se pudiera obtener que resultaran completamente inocuos?

«Pues bien, señores, este nuevo mundo, más grande, más legendario, más rico que esta misma América, que nos mostró Colón, después de tantos siglos de ignorancia, fue descubierto, como sabemos, por el inmortal *Pasteur*. Pasteur fue creyente, y gran creyente. He aquí la razón particular de la bendición que se ha invocado para este edificio, donde se llevan a la práctica las indicaciones del gran Descubridor.

«Y si Bolivia tiene el derecho y la gloria de desplegar sobre este Instituto su hermosa tricolor, y de incrustar en su frontis el glorioso escudo nacional, como afirmación de su progreso en este ramo de las ciencias, era muy justo que a su vez la memoria de Pasteur reclamara sobre esta obra, que es suya, una bendición, esta bendición.

«Y si la bendición de Dios es siempre oportuna en todas partes, aquí resulta oportunísima. Aquí, donde dados los fines que persigue el Instituto y el mismo lugar que ocupa, al lado del Hospital general, parece un amigo afectuoso e inteligente que se haya alojado, con los medios necesarios, al lado de la casa del amigo enfermo, para estar siempre listo a acudir eficazmente en su auxilio. Y a la vecina casa del dolor parece mandarle este mensaje: *Cuanto mayores sean los sufrimientos que allí se asistan, mayores son aquí los estímulos para los estudiosos que buscan medios para aliviarlos*. Pues no ha de faltarle al enfermo el consuelo de saber que aquí, a pocos pasos, en este Instituto de Bacteriología, hay un incansable, que en las estufas de cultivos, al través del microscopio, en las inoculaciones a los animales, está única y continuamente dedicado a buscar y procurar el alivio de sus dolencias, para devolverlo restablecido a la vida, a su trabajo, a los brazos de su familia.

«No podía faltar la bendición de Dios aquí, en este edificio, donde, lejos del bullicio de la ciudad, en el silencio, como vestíbulo de un mundo encantado, el paciente estudioso, venciendo con poder de los microscopios la inmensa distancia que lo separa de esos seres mínimos, y aumentada millares de veces su potencia visiva con combinados instrumentos, necesita tanta abnegación y perseverancia para descubrir los misterios de los últimos confines de la vida.

Aquí, en este edificio, donde el observador, encorvado sobre su micro-copio, cerrando un ojo al mundo en que vive y abriendo el ótro a un mundo nuevo, recogido y sólo, por horas y horas, pacientemente y con emociones alternadas de gozo y desaliento, asiste al desarrollo de gigantescas batallas, viendo la preparación de innumerables ejércitos para el ataque, el chocar de las bandas, el destruírse mutuamente. Y él mismo debe tomar parte en esas batallas, dirigiéndolas como generalísimo, preparando defensas, buscando aliados, estudiando tácticas y estratagemas nuevas, para que la victoria se decida por el bando de sus simpatías. Pues, no cabe duda, señores, que esos microorganismos forman ejércitos innumerables; pero los hay buenos y malos, benéficos y maléficos, aliados y enemigos, que el observador mueve a su antojo en el campo del microscopio, para lograr, aunque fuera con inmensas dificultades, aquellos rehenes y prisioneros con los cuales decidirá después la gigante y definitiva batalla en el cuerpo humano.

«Aquí en este edificio, es donde para ayudar esa victoria de la ciencia, se inmolan cuotidianamente tantos animales, que brindan pacientemente su cuerpo a la aguja, que les inocula el virus, a la cuchilla que inquiere el examen de sus entrañas, símbolo y síntesis de tantos sacrificios e inmolaciones silenciosas que demanda el Instituto a sus profesores y alumnos, en pro de la humanidad.

«Observación, estudio, perseverancia, amor a la ciencia, amor al prójimo; todo esto, señores, se resume en una sola palabra: *sacrificio*. Es cabalmente sobre este espíritu de sacrificio, tan necesario a los estudiosos que aquí vendrán, que yo he implorado las bendiciones del Cielo abundantes, fecundas en éxitos.

«Es tiempo que termine.

«Felicitaciones, señores, a los Apóstoles de esta magna obra. Hoy es día de gran satisfacción para ellos; y nosotros los acompañamos en su justa alegría.

«Con las felicitaciones reciban también nuestros augurios, y que ellos sean tan numerosos que superen el número de los microbios que aquí se alojarán en el curso de los años; y tan afectuosos, como lo merecen el afecto y la estima que profesamos al incansable Director de este Instituto, el eminente *Profesor Morales*.

Banco de la Nación Boliviana

Capital Bs. 18.962.500.00
Reservas " 4.009,381.02

El Banco de la Nación Boliviana, tiene el agrado de poner en conocimiento del público, que, deseoso de fomentar el AHORRO popular, ha fundado una sección de

"CAJA DE AHORROS"

cuya facilidad de condiciones la pone al alcance de cualquier persona, para que pueda abrir en ella su cuenta, en la cual se admitirán *depósitos y retiros* de fondos desde *un boliviano*, hasta cualquier cantidad, conforme a las necesidades del cliente.

La tarifa de intereses que pagará el Banco queda establecida en la siguiente forma:

6% anual por sumas desde 1 Bº hasta 5,000 Bs.

4% por cantidades superiores de Bs. 5,000, siendo de advertir que los primeros Bs. 5,000, desvengarán siempre el interés de 6% anual.

No. 66.

Notas parlametaris

La interpelación en el Senado

El día viernes comenzó a debatirse la demanda de interpelación al gabinete.

El H. Antezana, líder de la mayoría interpelante, fundó la demanda, interrogando previamente al ministro de gobierno y justicia si el gabinete había dimitido o no, y si los señores ministros permanecerían en la cámara hasta el final de los debates.

El señor Gamarra, ministro de gobierno, contestó que el gabinete no había renunciado y que él y sus colegas asistirían a los debates de la interpelación hasta el momento del voto.

El H. Antezana examinó los alcances y antecedentes de los artículos 44 y 81 de la Constitución, manifestando que según ellos el primer vicepresidente de la república no podía desempeñar una cartera ministerial y que su deber lo llamaba a la presidencia del congreso; que el Ejecutivo había atacado la libertad del Legislativo al impedir que este deliberara acerca de la presidencia de ese poder del estado, al suscitar competencia al Senado ante el congreso y tomar el ex ministro de gobierno señor Vazquez la presidencia del Senado sin previo llamamiento.

El H. Aparicio, uno de los interpelantes, amplió los fundamentos de la interpelación y tocó, además el segundo aspecto de la demanda, diciendo, que los ministros colegas del doctor Vazquez, se habían solidarizado con éste respecto a los acuerdos tomados en consejo de gabinete para la permanencia del primer vicepresidente de la república en el ministerio de gobierno y justicia, y que habiendo renunciado este, aquellos, por deber de lealtad con sus declaraciones, debieron también renunciar a sus portafolios.

Antes de que hablarán los señores Antezana y Aparicio, el señor Jorge Calvo, ministro de fomento e industria, hizo constar a pedido del H. Antezana, que él no se había solidarizado con el ministro de gobierno señor Vazquez, porque entonces no era ministro.

El ministro de hacienda, señor José Luis Tejada, habló extensamente a segunda hora, manifestando que el gabinete concurría a contestar la demanda de interpelación, sabiendo de antemano que iban a recibir los ministros el voto de censura, acordado ya por la mayoría senatorial, o sea la sentencia pronunciada sin escuchar previamente a los reos; pero que apesar de eso, concurrían al debate con el ánimo sereno, a defender sus actos administrativos y sus procedimientos políticos, y para dejar constancia ante el país acerca de los móviles y las causas verdaderas de estos debates de interpelación. En seguida dijo que él no era *presidenciable*, no había hecho ninguna sugestión a sus amigos y subalternos en el sentido de propiciar su nombre para la presidencia de la república, lamentó que exista ese falso concepto de no llevar a los ministerios verdaderas eminencias presidenciables, que muy bien podrían en esos elevados cargos aprender a gobernar, a lo menos dar evidentes pruebas de que sabrían desempeñar, en su caso, las delicadas funciones presidenciales. En seguida defendió la Memoria de hacienda presentada al actual congreso, manifestando que si no era un dechado de literatura, a lo menos era un estudio concienzudo de nuestra situación financiera que la consideraba grave, por cuanto que los egresos eran siempre mayores que los ingresos, habiendo llegado a subir el *déficit* a 11 millones de pesos durante el periodo de la guerra europea. Dijo que todo esto era consecuencia lógica de que jamás se hizo en el gobierno una política económica, que hemos mirado con indiferencia inexplicable los problemas del cambio internacional, que tienen trascendental importancia para la economía del país y sus finanzas, ya que la mejoría del cambio trae la holgura y la abundancia para el pueblo, mientras que su depresión, le condena al sufrimiento y la ruina. La Memoria de hacienda de este año, dijo, ha abarcado todos los aspectos de la política económica que debemos seguir y ha presentado ante el criterio del extranjero tal cual es Bolivia económicamente, con sus obligaciones, sus ferrocarriles, minas y las inversiones reproductivas de los empréstitos obtenidos hasta hoy; y que por esta razón los ejemplares de dicho documento habían sido agotados, o sea por el reclamo que le hizo la prensa adversa, y por su mérito intrínseco, a tal punto que recibió el ministro insinuaciones de personas respetables para hacerla imprimir fuera del país en francés e inglés.

Siendo la hora avanzada, se suspendió la sesión para el sábado.

En la sesión del sábado a primera hora el H. Juan María Zalles hizo moción para que la alta Cámara saludase de pie al valeroso y patriota pueblo de Cochabamba con motivo del aniversario del 14 de Septiembre. Aprobada por unanimidad esa moción, la Cámara se puso de pie en homenaje a Cochabamba. En seguida habló el señor Gamarra, ministro de gobierno, saludando a Cochabamba en nombre del Ejecutivo. El H. Ochavez también habló agradeciendo el homenaje del Senado y del Gobierno al pueblo que representa.

—El señor Tejada, ministro de hacienda, hizo uso de la palabra acerca de la interpelación y levantó el cargo que le hacía la prensa, de haber salido de los puntos de la demanda en su exposición del viernes. En seguida habló del seguro minero para los accidentes del trabajo y de una reforma en el impuesto sobre la exportación de minerales, manifestando que era necesario ya que el estado perciba una cuota proporcional de las utilidades que obtienen las grandes empresas industriales, y que los pequeños mineros sean amparados contra la injusticia que entraña el actual sistema de impuestos.

Crítica de críticos

«El Eco Yungueño», pequeño semanario que se edita en Coroico, Nor Yungas, en su Nº 10 endilga una crítica ligera y mal intencionada a nuestro Corresponsal de Chulumani.

Muchos ven la paja en el ojo ajeno y pocos la viga en el suyo; y como el oficio de criticar es llano en la prensa, porque no siempre los artículos salen bien correjidos o mejor escritos, hemos sido tolerantes con nuestros colegas, salvo el caso de provocación como en el presente, por lo cual salimos a la defensa de nuestro Corresponsal.

El citado «Eco» cree censurable que nuestro corresponsal diga que la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, haya *reaparecido* después de su destrucción, hace años, por un rayo o descarga eléctrica. Eso es muy natural; la imagen fué restaurada por un buen pintor y eso fué todo.

El corresponsal alude a hechos incorrectos ocurridos el 6 de agosto en Chulumani, y no da detalles ni cita personas, porque eso siempre es odioso y la prensa del país no goza de garantías. El «Eco» critica esa manera de informar, que otorga, dice, *imprimir* detalles; en todo caso debió decir, hacer comentarios y no imprimir, porque los lectores no son todos tipógrafos.

A «El Eco» le parece una barbaridad que el corresponsal haya dicho que la grippe pasó después de asolar a la capital y sus campiñas, y lanza esta solemne perogrullada: Para este bienaventurado señor (el malaveturado es el crítico) la grippe es enfermedad de los vegetales, porque asola campiñas......

No señor, tío Curro; campiñas son terrenos llanos y fértiles, de labrantía, como los que rodean a Chulumani. Por consiguiente, en esas campiñas y en todas las del mundo no sólo hay vegetales, sino también animales racionales y la grippe ataca a estos y no a aquellos, y los echa por tierra o mata, que es lo que significa el verbo asolar.

Al crítico de «El Eco» le faltó la lójica y hasta el sentido de común, como vemos por este rápido examen y el que vamos a hacer de algunos pasajes mal escritos del citado N.º 10 del colegaita criticón:

Su artículo de honor, ha resultado pedestre, en verso asonantado y consonantado.

Pruebas: «*Principio de autoridad*»

«Esta *entidad fundamental* del poder público que data desde los tiempos *primitivos* en que los *individuos costituidos* en familias, se *agruparon* en sociedades y estas para gobernarse, *necesitaron* de un poder superior como base de derecho *natural* para *conservar* el órden y *evitar* la anarquía, es lo que debe *preocupar* siempre a los altos dignatarios del Estado, para que en atención a las continuas indicaciones de la prensa *eficiente* y circunspecta, vaya poco a poco, conforme se lo permitan las circunstancias, depurando el *morbo sintomático* que con carácter *endémico*, se acentua en el concepto y forma procedimental de las autoridades de provincias»

¡Qué galimatías! Para decir los síntomas de la enfermedad endémica se acentuan; emplea el conceptó (o sea la imaginación) para embrollar la cosa. Está Ud. muy metafísico y antiespasmódico, señor Curro. Se queja Ud. de oscuridad en el lenguaje de nuestro corresponsal, y a Ud. hay que adivinar el pensamiento.

Prensa *eficiente*, por prensa ilustrada, es un disparate: el adjetivo eficiente califica a un sustantivo que hace o produce algo, y en ese sentido se dice causa *eficiente*; pero prensa *eficente*—jamás se ha dicho hasta ahora por ningun buen hablista.

En el siguiente acápite dice «El Eco: Lato e innecesario sería el detenernos a citar *concretos*, de la manifiesta parcialidad de (las) autoridades, etc. en otro párrafo de su crónica dice también; no queríamos *obrar de ligeros, sin concretos*

Esto es un verdadero galimatías, porque el crítico parece estar autorizado para prescindir de las palabras *hechos*, o cosas, para que sus *concretos*, repetidos en dos párrafos distintos, signifiquen algo; porque eso de citar *concretos*, obrar de ligeros [en lugar de—con ligereza] *sin concretos*, parece referirse a las masas sólidas que fabrican los albañiles con cemento, cal, arena y piedra para las edificaciones.

Y para hablar sin ligereza y *con concretos* el colega no tendría más que hacer un pedido y a poco costo quedaría satisfecho.

Luego ese verbo *obrar*, tiene un significado no muy limpio, con o sin concretos.

Le aconsejamos al crítico que use sus concretos con más cuidado y acompañados siempre del sustantivo correspondiente.

«El Eco» usa igualmente unas abreviaciones que dán calor. Así dice: «En ppdas ocasiones; en uno de los días ppdos.» ¿Ocasiones pepeda, días pepedos.?

¿Lengua *callejonesca*, será que los callejones hablan o saben hablar, o lo que se habla en los callejones es distinto a lo que se habla en la plaza o en la calle o avenida? Hay que adivinar, pero de todos modos *callejonesco* no es vocable corriente, es un neologismo burdo.

En otro lugar de la crónica dice «El Eco» hablando de un suicida: pero su buena suerte lo llevó a conseguir, no un revolver, sino un *arcabuz* del tiempo de la conquista, con el que no pudo hacerse nada, más que poner en apuros a su familia y a los vecinos que le quitaron la *cachiporra* después de que hubo salido [de esta] un tiro que pasó a 50 centímetros del cuero cabelludo.» Aquí se ha lucido nuestro crítico.

¿Creerá «El Eco» que *cachiporra* es lo mismo que *arcabuz*? Cachiporra es un palo con cabeza o porra, incapaz de hacer fuego ni a un milímetro del cuero cabelludo como el arcabuz más increíble.

Esto prueba que nuestro crítico ignora por completo el castellano y como buen pedante se pone a criticar lo que no entiende.

Hemos citado hechos concretos, no hemos hablado con ligereza ni solamente por darnos ínfulas de críticos, de ilustración o sapiencia, y seguiríamos apuntando los errores garrafales de que se halla plagado «El Eco» en todas sus ediciones, pero nos falta tiempo, espacio y paciencia por ahora para analizar «los *peldaños* de la escalinata de la civilización; las flores que *se arrancan* (así mismas) del Parque; lo que un señor Arzabe indica, quedar a la *espectativa* [¿quien?]; y los canes que en la acequia *se han encontrado* (¡también ellos!) *muertos*, etc., etc., de que nos hablan los señores redactores de «El Eco Yungueño».

CACHIPORRA Y ARCABUZ

CASOS Y COSAS

LAS VIUDAS Y EL CORREO

Siendo considerable el número de viudas que hay en La Paz, las reparticiones fiscales, como el correo, donde se da acceso a las mujeres, resultan con mayor número de empleadas viudas.

Estas dignas señoras parece que han dado buenas notas de servicio, claro es porque están acostumbradas al gobierno de las casas y por consiguiente tienen hábitos de trabajo.

No sabríamos decir si es un acto de buena política social, el preferir en los empleos públicos a las viuditas, porque así se estimularía al bello sexo a tomar estado y tener empleo seguro después del fallecimiento del esposo.

DE ACTUALIDAD

Ninguno cante victoria
aunque en el estribo esté,
que muchos en el estribo
se suelen quedar a pié.

TELEGRAMA ESCOLAR

Don Pancracio ha venido a visitar a su sobrino Panchito que está en un colegio. Al despedirse le dice:

—Mira, Panchito, yo me tengo que ir ahora a nuestra tierra; pero bien sabes lo impaciente que estoy de saber el resultado de tus exámenes. No bien los des, avísame por telegrama.

—Así lo haré, querido tío. Adiós.

—

Panchito ha salido reprobado; pero sin desconcertarse envía a su buen tío el siguiente telegrama:

Exámen espléndido—alegría indescriptible.—Examinadores entusiasmados piden repetición.—*Panchito.*

EL TELEGRAMA FATAL

El día 10 recibió la familia Alcázar el siguiente telegrama del Puente de la Villa Aaplazu, Sud-Yungas:

"Sres. Alcázar Violand.
Ayer *murió* Chaco don Luis. Acordó *enterrar* hoy ciudad.—TELLERÍA".

La citada familia al recibir este inesperado aviso telegráfico, se entregó a la más grande desesperación e inmediatamente envió personal para la traslación del supuesto cadáver del señor Luis Alcázar; y después de todo un día de angustias se descubre que el telegrama auténtico decía así:

"Ayer *durmió* Chaco don Luis. Acordó *entrar* hoy ciudad.—TELLERÍA".

Y don Luis en persona llegó en la tarde del 10, sano y *vivo*, con gran sorpresa y satisfacción de cuantos le creían ya de viaje al otro mundo.

El error telegráfico ha causado a la familia Alcázar momentos de verdadero conflicto y gastos que indudablemente deben ser indemnizados por el telégrafo del estado, o por el mal telegrafista que alteró el despacho, siquiera para que sirva de correctivo alguna vez por los muchos inconvenientes que ocasionan los del ramo, que parecen estar entre San Juan y Mendoza, o por los cerros de Ubeda.

LA CARGA Y LA VENTANA

Dijo un tuerto a un jorobado
A quien vió al romper el alba;
—Temprano, amiguito mío,
Camina usted con la carga.
—Temprano debe de ser,
Respondió el otro con calma,
Cuando tiene usted abierta
Solamente una ventana.

Léase la página cuarta

Avisos Nuevos

Se pone en conocimiento del público

Que la sayaña llamada PONGOVINTO sita en la excomunidad Iquiaca de la jurisdicción de Pucarani, capital de la provincia Los Andes, en virtud de títulos antiguos y revisitarios, pertenece a la propietaria Lucía Mamani, y a su hija legítima Martina Lucana de Tito, las que están actualmente en posesión natural y judicial; por consiguiente, solo ellas como dueñas pueden disponer libremente de dicha propiedad y sus terrenos anexos; siendo nulo y sin valor legal cualquier contrato que, sobre la expresada sayaña, verificaren Valeriana Tito y sus hijas ilegítimas Dorotea y Andrea Tito.

La Paz, 10 de septiembre de 1919.

El Apoderado de las interesadas.

3 v.—89.

GRATITUD

José Manuel Monroy y M., expresa su más profunda gratitud y sincero reconocimiento a todo el vecindario del católico pueblo de Mocomoco, que en su conjunto se apersonó a la traslación de los restos de mi nunca bien llorada esposa Victoria Vizcarra de Monroy (Q. E. P. D.), cuya alma intercederá ante el Señor por los beneficios de este culto y religioso vecindario.

Mocomoco, 25 de agosto de 1919.

Médicos y Cirujanos

Dr. Desiderio Delgado, Linares, casa propia.
Dr. Emilio Lara Q., Colón 90
Dr. Fausto Carrasco, Recreo 147
Dr. Félix del Carpio, Sagárnaga 19
Dr. Rafael Peñaranda, Loayza 25
Dr. Villegas, Sagárnaga 9
Dr. Balcázar, Ayacucho 26

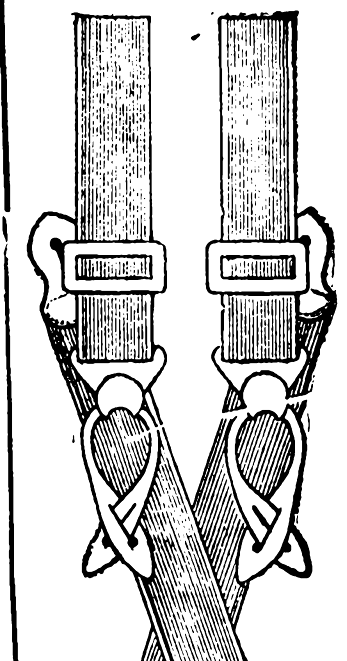
HIERRO NUXADO
HACE HOMBRES VIGOROSOS Y MUJERES FUERTES

Dice el Dr. Carrera de la Facultad de Medicina de Madrid: He visto el preparado llamado HIERRO NUXADO y he estudiado su fórmula. Contiene hierro en la forma de peptonato, que es la mas fácilmente asimilable por el organismo y que asociado a la nuez vómica y los glicerofosfatos del cal y sosa, hace que HIERRO NUXADO sea el reconstituyente tónico ideal, preferido por la mayor parte de los médicos.

Dice el Dr. James Francis Sullivan de Nueva York: HIERRO NUXADO aumentará la fuerza y resistencia de hombres y mujeres débiles, nerviosos y agotados, un 100% en quince dias. Si ha tomado usted otros compuestos de hierro sin obtener mejoria, recuerde que tales compuestos son diferentes en constitución al HIERRO NUXADO, remedio prescrito y recomendado por médicos famosos, miembros de hospitales conocidos.

Unicos representantes para Bolivia:
NORIEGA DEL VALLE & Co.
WILLIAM CROSBY & Co. La Paz

"MAZDA"



Son los tirantes superiores a los de cualquier otra marca por su larga duración y reducido precio.

Ventas por mayor y menor

PRUDENCIO Hnos.

Casilla 438.---Ayacucho 74-76

LA PAZ

GONZALEZ & Cía.
IMPORTADORES

Venden Instalaciones sanitarias Standard-Diez de Medina No. 163

GRAN HOTEL CENTRAL
COMERCIO 19

EL PRIMERO EN SU ORDEN POR EL LUJO Y CONFORT MODERNO

Habitaciones elegantemente amobladas para familias y caballeros solos.—Luz y timbres eléctricos en todos los cuartos.—Baños tibios, fríos y de lluvia a toda hora.—Servicio esmerado a la europea, ofrece todas las comodidades a los pasajeros.---Mesa selecta.---Vinos y licores de las mejores marcas---Todas las habitaciones tienen balcón sobre la calle.---El hotel está situado en la calle Comercio, a 25 varas del parque Murillo y a una cuadra del correo, telégrafos y principales instituciones y casas comerciales.---Administrador y cocinero extranjeros.---Precios equitativos.

Teléfono 375 Direccion Telegráfica "CENTRAL" Casilla de Correo No....

ESCOBARI & Cía.

LA PAZ (BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126.--Casilla Correo No. 103.--Teléfono No. 488 Code A. B. C. 5a. edición.

Dirección Telegráfica: **"MAXOBARI"**

Venden al crédito con facilidades de pago: Productos de sus haciendas de Yungas, Valle, lago y punas, además abarrotes y toda clase de mercaderías en general.

Proporcionan capitales al comercio minorista, con grandes facilidades o sean en pagos paulatinos.

Compran y exportan: Cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportaciones.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos, por cuenta ajena.

Reciben en consignación. Valores y toda clase de mercaderías.

Compran y venden: Plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes extranjeros y propiedades rústicas y urbanas

La casa cuenta con numerosos empleados cobradores, agentes vendedores quienes se encargan de acomodar nuestras mercaderías y dar informes a nuestros clientes.

Gran Ferretería

De Gustavo Hinke & Cía.

La Paz

Tienen constantemente y a precios bajos los siguientes artículos:

Aceite para Máquinas distintas marcas
Aceiteras de Vidrio, Unicun, Stauffer y otras clases surtidas.
Aceros, platino, redondo, cuadrado y de ⅞" Ochavado.
Aisladores de todo tamaño.
Alambre aislado Nos. 14, 15, 17, 18 para Instalaciones de alta tensión.
Botones para timbres eléctricos, surtido completo.
Brocas, surtido.
Bujías para Auto.
Cable Manilla, 1 ¼".
Cadenas de Fierro surtido.
Cajas de Seguridad para instalaciones eléctricas.
Candados de todo precio.
Cañerías, distintas dimenciones.
Carretillas para Mina.
Chapas distintas clases.
Cinta Aisladora, Blanca y Negra, calidad superior.
Clavos de todo tamaño, surtido completo.
Codos para Cañería, desde ½ hasta 5".
Combos, desde 20 lbs. hasta 3 lbas.
Compases.
Cordón de seda id para timbres todo color.
Cruces desde ½" hasta 5".
Empaquetadura.
Enchufes.
Escuadras.
Fierro de todas las dimenciones y (clases
Fierro en placha. 1 .16, ¼ y otros (tamaños
Focos desde Bs. 1.30 hasta Bs 20 de (todas las marcas habidas
Guía, para minas Blanca y Negra.
Herramientas para zapatero.
Hebillas gran surtido.
Interruprores de todo precio.
Jabón Zapolio.
Limas.
Líquido para dorar.
Llaves Inglesas y Stilson.
Llaves finales para pila y manguera.
Mangueras desde ½ hasta 2".
Martillos para carpintero y herrero, id cateadores para (Mina,
Niples, ½, ¾, 1, 1½, 2, 4" y 5".
Pantallas surtido completo a precios sin competencia.
Pernos gran surtido.
Reducciones, de toda dimención.
Remaches de fierro y cobre.
Rosetas de madera, id de fierro, id de nikel.
Tarrajas, Tachuelas y Tees de toda dimención.
Telas de Acero, id de Cobre y para Gallinero.
Tornillos, de todas dimedciones.
Tubos de Vidrio, de Cobre y Tubo Bergmann para instalaciones eléctricas
Unidores Jekson, Uniones para Agua, Uniones Universale.
Valvulas de Bronce para Vapor.
Zoqueta de todo precio, Sapolio, tamaños distintos.

Focos Fhilps, desde 5 Bujíashasta 200, Recién llegados

35 v.—16.

PROVINCIAS

De Muñecas

Hace pocos días falleció causando general sentimiento la apreciable señora Victoria Viscarra de Monroy, cuya memoria fué honrada debidamente por la sociedad de Mocomoco. En la traslación de los restos a la última morada, el señor Fidel Aliaga y M., pronunció el siguiente discurso:

El inescrutable tributo de la muerte ha llegado a su determinado momento segando en flor una preciosa existencia en la persona de una distinguida joven matrona, la que fué señora Victoria Viscarra de Monroy.

Un acontecimiento fatal, de tamaña magnitud, es la que preocupa en los ac actuales momentos, en confusión de un absorto letargo, a su abandonado hogar, miembros de familia y la sociedad entera de este doliente pueblo. Verdad, nada extraordinario palpamos con lo que respecta a la muerte, puesto que la humanidad infiel a su Creador, perdiendo el privilegio de la inmortalidad de la materia, es finita por naturaleza; pero lo que no parece concebible es una desaparición prematura, cuando los deberes de una madre de familia, de una esposa y de una matrona ejemplar de la sociedad recien estaba en el desenvolvimiento de sus actividades.—Esto preocupa, esto lastima y decepciona para la lucha de la vida, que esforzados de la lozania y porvenir aparentes, afrontamos sobre todo lo imposible, para ver si alcanzamos lo que ilusoriamente llamamos felicidad en esta vida transitoria, cuyo epílogo nos desengaña cuando menos pensamos, con el eterno sueño en una lúgubre huesa sobre la tierra.

¿Ante un misterio tan horroroso, en que la muerte derriba a su víctima, sin anunciar cuando ni como, sin consideraciones de edad ni sexo, que convencimiento nos queda a los sobrevivientes? Estar como pasajeros en un Puerto, con todo el equipo de nuestras buenas obras, como verdaderos cristianos, que validos del libre pasaporte con el sello de la Iglesia militante, penetremos gloriosos a la Iglesia triunfante, dejando la miseria de nuestros cuerpos convertida en la materia de la que fué formada, para que ella en el determinado tiempo, surja hacía su espíritu inherente y sean destinados a su eterna supervivencia,

La matrona que se nos ha despedido hasta más tarde, deja esa conformidad y resignación cristiana a su viudo esposo, sus huérfanos hijos y todos vosotros, que no ha hecho otra cosa que ser sumisa a una ley eterna, pero que su alma se ha esfumado por la senda de los justos, que engalanada de laureles y virtudes ha ido a parar a la felicidad eterna.

Al terminar esta deficiente oración fúnebre, por el deber penoso que me impone, no me queda otra cosa que implorar a esa alma dichosa, que pida a su Dios y Señor de quien goza, la asistencia perenne de resignación y conformidad para su abandonado esposo que ha quedado sin ese encanto que anima y dá vida al hogar, lo que será humanamente irreemplazable; así mismo, por la ventura de sus huérfanos hijos, que aún no se dan cuenta del ser amado que por desgracia los adandonó en este valle de lágrimas.

¡Oh! si triste es morir, dulce es haber muerto.

He dicho.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1o. de Septiembre de 1871

Capital autorizado £ 1 000,000—ó sea	Bs.	12 500 000.—
Capital pagado	«	9.000 000 —
Fondo de reserva	«	4 000.000.—
Fondo de previsión	«	350 000 —
Fondo para futuros dividendos	»	153,240.17

OFICINAS

Oficina principal: SUCRE.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

EL BANCO PAGA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2	%	anual.
« depósitos a 3 meses plazo	3	«	«
« depósitos a 6 « «	5	«	«
« depósitos a 12 « «	6	«	«

EL BANCO COBRA:

Intereses: sobre avance en cuenta corriente	9	%	anual
« préstamos a plazo fijo.	10	»	»
« « id con garantía de L| Hip.	9	»	»
Descuentos:	9	»	«
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	1|4		
« avancesan cuenta corriente	1|2		semtrl.
« depósitos en custodia	1|2%		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias —Recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.
No admite mercaderías en consignación.

Dirección Telegráfica.—BANCVIOLA.

Claves telegráficas:

Código A. B. C., 4ª y 5ª Edición, Lieber's, Samper, Pelligero.
Sucre, 1º de Febrero de 1919.

Blas Orrico

Ofrece un nuevo surtido de Ornamentos de Iglesia a precios sumamente reducidos.

Quedará en esta capital solamente tres meses a contar desde la fecha.

Calle Diez de Medina N.º 102, en los altos.
Domicilio: calle Socabaya Nº 31, en los altos.
La Paz, 18 de Agosto de 1919.

Vicaría Capitular de la Diócesis de La Paz.—A 23 de agosto de 1919

Por la presente autorizamos a todos los señores curas párrocos de nuestra Diócesis, para que puedan adquirir del conocido comerciante don Blas Orrico todos los objetos que necesiten para sus respectivos templos, todo con cargo de cuenta.

Z. Virreira.
P. O. del I. V. C.

Rigoberto Solíz.
Cancelario.

1 m

CEBADA EN GRANO

Se vende en la hacienda «La Normandia» (antes Hocoire) ubicada en las alturas de Caracato.

Para convenir de precio dirigirse a la calle Evaristo Valle Nº 67.

15|83.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

Botica bien atendida

Jenaro Sanjinés 37

Folletín de "La Nación"

No. 5 P 1

Una deuda de felicidad

Era don Ramón un trabajador infatigable que no descansaba ni de día ni de noche y cuya actividad asombrosa habíale hecho célebre en todos los pueblos a la redonda. Sin duda aquel hombre estaba forjado de acero para poder resistir incólume el duro trabajo de su rudo oficio, el más rudo quizá de cuantos se conocen: el de herrero.

Podríase pasar, no importa a qué hora avanzada de la noche, por la aldea donde vivía y estar seguro de ver siempre la luz filtrándose por los resquicios de las puertas atrancadas y de oir los golpes secos y acompasados del martillo que rebotaba sobre el yunque.

Me parece ver aún el rostro austero y sombrío de don Ramón, arrugado prematuramente por el incesante acercamiento a las candentes brasas y aquellas manos sorprendentes que, a pesar de tan durísimo trabajo, conservábanse menos estropeadas que las de otros herreros.

Vivía solo como un monje; no hablaba con las demás gentes sino obligado por las necesidades de su oficio y desempeñaba sus labores con habilidad y rapidez.

Hacía ya quince años que don Ramón—quien no era conocido en la vecindad con otro nombre—había venido a instalarse en aquella aldea trabajando desde entonces silencioso e infatigablemente.

Después de tantos años, continuaba aún su pesada labor sin que nada hubiera venido a modificar su pobre existencia, valerosa y monótona; sin tener un amigo, ni un pariente que se interesase por él; sin haberse confiado nunca a nadie; sin haber dado a las gentes otra impresión que la de un hombre bueno y trabajador.

Una mañana, sin embargo, con sorpresa de todos los vecinos, viósele ponerse sus mejores vestidos y tomar el tren, acción extraña que jamás había figurado entre sus hábitos.

Regresó por la tarde pálido y triste. La fragua permaneció apagada y don Ramón, en lugar de encenderla, sentóse a su lado, cabizbajo, casi encorbado bajo el peso de su enorme fatiga; había trabajado tanto, tanto......y a la mañana siguiente fué encontrado muerto en aquel sitio y en aquella misma posición.

Este trágico fin me produjo una dolorosa impresión. Ya estaba en edad de comprender que debía haber habido algún misterio en aquella infeliz existencia: en aquellaencarnizada lucha con el destino incansable y tenaz; pues no se trabaja así en el aislamiento, sin razón ninguna durante noche y día, en el transcurso de veinte años.

Y sucedió entonces que alguien del mismo lugar que conocía el misterio, pero que jamás quiso decir nada, respetuoso del secreto del herrero, se decidió a hablar ya que éste había desaparecido......

***

Don Ramón, cuyo verdadero nombre era Ramón Yáñez, había sido un rico propietario de varias herrerías; casi millonario.

Ese obrero que yo había visto por tanto tiempo encorbado sobre el yunque, con las manos ennegrecidas y el rostro abochornado por el calor de la fragua y la fatiga, había conocido la riqueza, la consideración y la felicidad familiar.

Siendo ya propietario, se casó por amor con la mujer más tierna y delicada que haya existido. Era verdaderamente exquisita, graciosa, amable y sentimental. Pero semejaba una débil florecilla que la primera brisa invernal marchita. La menor dificultad de la vida, la menor decepción la hubiera destruido; porque no tenía la fuerza suficiente para soportar el sufrimiento.

Y su marido no sabía qué hacer para agradarla, para darle todo aquello que puede proporcionar felicidad en este mundo.

Don Ramón Yáñez había sido prevenido por los médicos. Sabía que la vida de aquella adorable y frágil muñequita no podría ser prolongada y para mantenerla a fuerza de felicidad hizo de aquella existencia una fiesta constante. Si las gentes se asombraban de aquella derrochadora extravagancia, él contestaba:

—La que escogí para compañera de mi vida no fué creada sino para ser feliz; cualquier dolor la mataría.

Durante muchos años ese dolor no se dejó sentir y la tierna y bella flor no se marchitó......

Pero un día, bruscamente, uno de esos golpes imprevistos que son comunes en la industria, arruinó al rico propietario. Al aproximarse esta terrible catástrofe que él no esperaba y para la cual no se había preparado en lo más mínimo, Ramón Yáñez no tuvo más que un solo pensamiento: callarla a su esposa.

Imploró de sus parientes, rogó a sus amigos y acreedores

—Yo os suplico—decía—que no la digáis nada.

Y agregaba, desesperado, este argumento que convencía a los más rebeldes.

—Bien sabéis que los médicos la han desahuciado. Ella no supo nada.

El tuvo el valor horrible de mentir, de mentir hasta el fin: ocultando a la enfermita adorada, a fuerza de ternura y disimulo, todos los detalles de la irreparable desgracia.

Nada cambió en la vida de lujo y distracciónes de la joven. Solamente fué alejada, con el pretexto de cuidar mejor de su salud, de la ciudad fatal donde el propietario había perdido todo.

Pero el desgraciado tenía que hacer esfuerzos sobrehumanos e imaginar, a fin de encontrar el dinero suficiente, combinaciones estupendas que comprometían su porvenir. Era un verdadero milagro que pudiese vivir en aparente calma mientras todo se hundía bajo sus piés.

(Continuará)